Test de proporcionalidad en el Perú: ¿interferencia genuina o circunstancial de los derechos fundamentales?

alcanzar el ideal de vivir bien, en una ponderación de derechos que la medida haya superado con éxito los test o pasos previos, debe proseguirse con el análisis de la ponderación entre principios constitucionales en conflicto. Aquí rige la ley de la ponderación, según la cual “cuanto mayor es el grado de la no satisfacción o de la afectación de un principio, tanto mayor tiene que ser la importancia de la satisfacción del otro [3].